COPIA

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Anexo N° 2

RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

EX 0091462 09 OCT 2023 CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN MESA DE ENTRADA

Fecha del Informe: 02/10/2023 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 0044/2023

DEPENDENCIA VISITADA:	CAC Dr. Cecilio Baez / San Joaquin
LUGAR/LOCALIDAD:	Doctor Cecilio Báez
DEPARTAMENTO:	CAAGUAZU

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	RONNY JAVIER HOPPE AYALA	2.509.626	13/09/2023 07:00:00	14/09/2023 17:00:00	2	

Coord. de Análisis de Solicitudes

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
22527	13/09/2023 06:00:00	14/09/2023 18:30:00	198.318	198.742	424

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Realizar control Primario a clientes del distrito de Cecilio Baez/San Joaquin

CONTROLADO SUMA
10 OCT 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN Gerencia de Servicios Zona Centro

Ing. Agr. Roque Melgarejo
Gerente de Servicios
Zona Centro

V°B° Jefe Inmediato

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV Nº 0044

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 12 de septiembre de 2023

VISTO: El expediente N° 8484, de fecha 12 de septiembre de 2023, y compromiso presupuestario N° 2216/2023, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
LA GERENCIA GENERAL
DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
R E S U E L V E

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: DOCTOR CECILIO BÁEZ, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar control primario a clientes del CAC de Cecilio Báez/San Joaquín.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Dias a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
HUGO ALEJANDRO LOPEZ TRELLES BENITEZ	788.329	13/09/2023 al 14/09/2023	2.0	270.000	446.102
RONNY JAVIER HOPPE AYALA	2.509.626	13/09/2023 al 14/09/2023	2.0	270.000	446.102
ROQUE JAVIER MELGAREJO GONZALEZ	3.418.381	13/09/2023 al 14/09/2023	2.0	350.000	526.102
TOTAL					1.418.306

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

CONTROLADO SUMA
10 OCT 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN Gerencia de Servicios

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN SECRETARÍA GENERAL

ES COPIA

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo,

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carlos 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690000/173

ORDEN DE TRABAJO N° 022527

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HFP-796	N° de orden asign.	294
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003267	Area asig.	GERENCIA DE SERVICIOS ZON CENTRO
Conductor autorizado	ROQUE JAVIER MELGAREJO GONZALEZ	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	11/09/2023	Hasta	15/09/2023		
Horas est. de la misión desde	05:00	Hasta	22:00		
Km. de salida	197760	Fecha de salida	11/09/2023	Hora de salida	05:30
Km. de vuelta	199252	Fecha de regreso	15/09/2023	Hora de vuelta	18:00
Km. estimado recorrido	1000	Km. real recorrido	1492	Consumo est. litros/100Km.	10
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	Gestión administrativa y técnica en la zona de influencia de la Gerencia Centro(Dtos de Caaguazu, Guaira, Caazap Central)				
Obs.	Otros Conductores Habilitados: Ronny Hoppe, Hugo Lopez Trelles, Zulma Guerrero, Jorge Ubeda, Alcides Palacio				

DUPLICADO

CONTROLADO SUMA
10 OCT 2023 - 03
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Coord. de Análisis de Solicitu

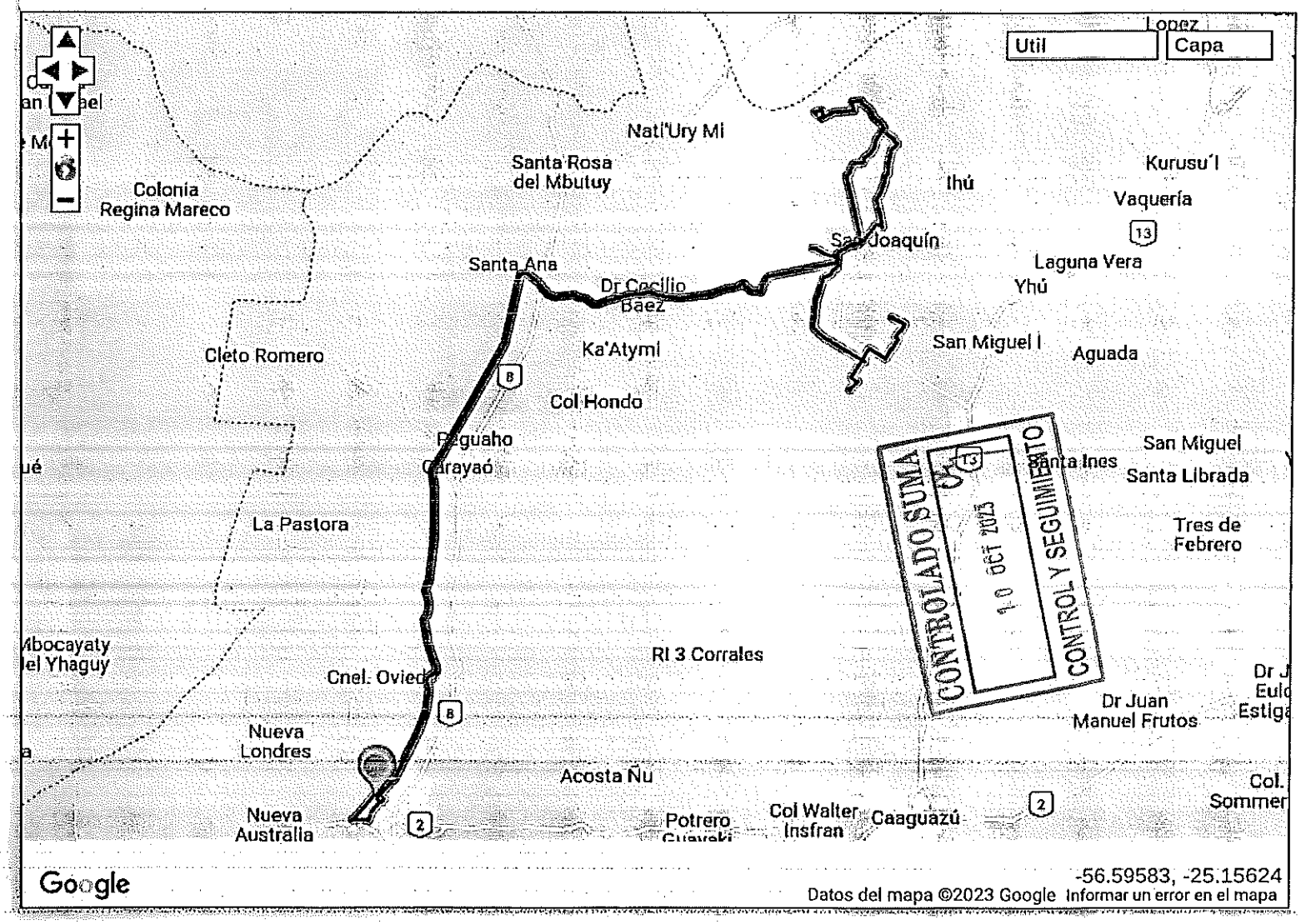
Ing. Agr. Roque Melgarejo
Gerente de Servicios
Zona Centro

x

sted puede guardar la configuracion de cada mapa
aciendo click en el diskette ubicado en la parte
uperior derecha de cada mapa.

mapa seleccionado:

MAPA N°1



Vehículos
Seguimiento
Selección Actual
Histórico

Cuenta: M.294 - CHEVROLET S1

Histórico de recorrido (reporte)
MóvilM.294 - CHEVROLET S10
Velocidad promedio: 56 km/h
Velocidad máxima: 109 km/h
Distancia recorrida: 424km 735m
Desde: Mie 13 Sep 23 - 05:00:00
Hasta: Jue 14 Sep 23 - 22:00:00

Eventos (64)

Mis Puntos
Mis Zonas
Mis Rutas
Miscelaneas

PANEL VIS(DE EVENTOS PANEL REPORTES